

PLENO ORDINARIO DEL 29 DE SEPTIEMBRE

El Ayuntamiento recupera competencias de la Empresa de Gestión



Imagen del Salón de Plenos.

AURELIO MAROTO

El Ayuntamiento de La Solana recuperará varias de las competencias entregadas en su día a la Empresa Municipal de Gestión ante las dificultades de ésta para sostener su financiación. El pleno, en la sesión ordinaria de septiembre, aprobó por unanimidad revertir las atribuciones sobre el fomento y promoción del turismo, el Centro de Audiovisuales, el Aula de Consumo o el Plan de Rehabilitación Integral, entre otros, y abrió la puerta a la devolución de otras competencias como el Centro de Atención a la Infancia o los comedores escolares.

La propuesta se llevó a pleno tras la petición del propio Consejo de Administración de la EMG, viendo que no podía desgravar IVA y tenía problemas para justificar subvenciones. El portavoz de Izquierda Unida, Bernardo Peinado, se congratuló de tal reversión, entre otras cosas porque ellos ya rechazaron en su día la creación de esta empresa. El grupo popular, por boca de su portavoz, Francisco Nieto, se mostró totalmente de acuerdo, al igual que el alcalde, Luis Díaz-Cacho.

En una sesión larga, también se aprobó por mayoría exigir a la Junta un calendario de pago ante la difícil situación económica que atraviesa el Consistorio, de acuerdo con una moción de IU. El

La devolución de competencias fue aprobada unánimemente por los tres grupos municipales.

objetivo era elevar una propuesta institucional, pero el grupo popular se negó al considerar que la Junta ya ha fijado ese calendario, “cuando llegamos encontramos el cajón de las facturas y en cuanto encontremos el cajón de los cuartos, pagaremos a todos”, dijo Francisco Nieto, que tachó la moción de “innecesaria e inconveniente”. El alcalde reveló que ha escrito a la presidenta regional y a todos los consejeros y, hasta ahora, sólo ha podido reunirse con el director general de Trabajo.

Sí fue transformada en declaración institucional otra moción de IU sobre financiación del CADIG “El Pilar” para discapacitados gravemente afectados. Pedirán más recursos económicos de la Junta y del Gobierno central para mantener la infraestructura.

Recortes educativos

Una tercera moción de Izquierda Unida relativa a los recortes en educación provocó el debate más largo y acalorado. La

concejala María Eugenia Díaz-Malaguilla habló de “recortes importantes de la Junta en profesorado y una deriva hacia la educación privada”. La concejala popular, Ana Belén Reinoso, negó que sea así y defendió la enseñanza pública y el sostenimiento de los empleos, afirmando que no hay tales recortes. La concejala socialista de Educación, Aurora Jiménez, pidió no dar lecciones a su partido sobre educación y criticó la ampliación del horario con alumnos, “necesitamos más tiempo para labores de coordinación”.

El debate se recrudeció cuando Díaz-Malaguilla acusó al PP de “aprender una realidad que no pasa en las aulas” y pidió “pasar del llanto al trabajo”, mientras Francisco Nieto respondió que IU estaba haciendo “una arenga sindicalista y que la gente del PP no va a centros de ricos”. El alcalde dijo que estas propuestas traspasan las competencias municipales, y pidió que su grupo no la votara. Pero la secretaria le advirtió que no votar no es posible y que lo interpretaría como abstención, como así fue.

Una moción de Izquierda Unida sobre los recortes en educación provocó un acalorado debate.

Sí hubo unanimidad en la aprobación de la primera modificación de las ordenanzas de edificación del Plan de Ordenación. También se aprobaron las fiestas locales para 2012, el 23 de enero, lunes de la Virgen, y el 25 de julio, día de Santiago.

Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas, entre las más destacadas, Bernardo Peinado preguntó sobre las dificultades de la empresa Aqualia para pagar sus nóminas; Juan Pedro Mateos solicitó más vigilancia en el extrarradio ante los últimos robos y la ausencia de Guardia Civil algunas noches en una población con casi 17.000 habitantes, mostrándose de acuerdo el alcalde. Inmaculada Torrijos preguntó cuánto aporta La Solana a la Mancomunidad La Mancha y qué servicios ofrece, respondiendo Luis Díaz-Cacho que 23.000 euros al año de cuota y ayuda a servicios en pueblos pequeños como proyecto de solidaridad territorial.